



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

**SERPAR** | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA

**RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 216 2016**

26/09/2016

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto la solicitud de Registro N° 134709, presentado por doña Josefa Ida Rojas Coronado, quien solicita permiso de dos (2) horas con cuarenta y cinco (45) minutos para ejercer docencia universitaria;

**CONSIDERANDO:**

Que por escrito de visto doña Josefa Ida Rojas Coronado, empleada designada de la Entidad, solicita permiso para ejercer docencia en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería los días jueves en el horario de 13:30 p.m. a 16:15 p.m.;

Que el Art. 107° D. S. 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, y el inciso h) del Art. 24 de la acotada Ley, señala que los servidores tendrán derecho a gozar de permiso para ejercer docencia universitaria hasta por un máximo de (06) horas semanales, el mismo que debe ser compensado por el servidor;

Que en tal medida esta Gerencia luego de evaluar el documento de visto, ha dispuesto conceder el permiso solicitado, con cargo a compensar las horas dejado de laborar en horario posterior al horario normal de labores;

Que estando a lo expuesto y de acuerdo al Informe N° 548-2016/SERPAR-LIMA/GAF/SGRH/UEB/MML de fecha 15 de setiembre de 2016, el mismo que esta refrendado por Informe N° 667-2016/SERPAR-LIMA/GAF/SGRH/MML emitida por la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Asesoría Jurídica y estando a la delegación concedida por Resolución de Gerencia General N° 221-2007;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** con efectividad al 01 de setiembre y hasta el 15 de diciembre de 2016, a doña Josefa Ida Rojas Coronado, permiso de dos (2) horas con cuarenta y cinco (45) minutos para ejercer docencia universitaria, con cargo a compensar las horas dejadas de laborar, en el siguiente horario:

Día Jueves De 13.30 p. m a 16.15 p. m.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Las horas dejadas de laborar serán compensadas dentro de la semana y en los días que a continuación se detallan:

Día Lunes 01 hora  
Día Miércoles 01 hora  
Día Viernes 45 minutos

**ARTICULO TERCERO.-** Transcribese la presente Resolución a la interesada y a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
ALFREDO GONZALES ÁVILA  
Gerente de Administración y Finanzas  
SERPAR | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**INFORME N° 548 -2016/SERPAR-LIMA/GAF/SGRH/UEB/MML**

A : Abg. LUIS MARAVI ACOSTA  
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO : PERMISO POR DOCENCIA

REF. : SOLICITUD DE REGISTRO N° 134709

FECHA : LIMA, 15 DE SETIEMBRE DE 2016



Con relación al documento de la referencia, por el que la servidora empleada designada de la Entidad, Doña Josefa Ida Rojas Coronado, en su condición de Profesora Auxiliar a tiempo parcial en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, solicita permiso para ejercer Docencia los días jueves a partir del 01 de setiembre al 15 de diciembre 2016, en el siguiente horario:

Día jueves De 13:30 p.m. a 16:15 p.m.

La servidora recurrente se compromete a compensar las horas dejadas de laborar (02 horas con 45 minutos), en horario posterior al horario normal de labores dentro de la semana.

Al respecto, informar que el Artículo 107 del D. S. N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276, señala que los servidores tendrán derecho a gozar de permiso para ejercer Docencia Universitaria hasta por un máximo de seis (06) horas semanales, el mismo que debe ser compensado por el servidor.

En tal sentido y en atención al escrito de visto, remito a su despacho proyecto de Resolución de Administración y Finanzas para su conformidad y tramite.

Es cuanto informo a usted;

Atentamente,

  
ROGELIO SOTO QUIROZ  
JEFE DE UNIDAD DE ESCALAFÓN Y BENEFICIOS  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RSQ/.  
c.c. Archivo

HOJA DE TRAMITE

REF: ..... REG: 134709

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Hojas Boruando J. Jda

ASUNTO: Formio para donacion universitaria

**SERPAR** | PARQUES DE LIMA  
Sub Gerencia de Recursos Humanos  
02 SEP 2016  
**RECIBIDO**  
Hora: 05.10w Firma: [Signature]

FOLIOS: 2

DESTINO	INDICACIONES	FECHA	FOLIOS	HORA	FIRMA
SG	4	29/8/16	2	8:15	[Signature]
CAF	4	29/8/16			[Signature]
SGRH	4-18	01/09/16			[Signature]

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Celso Diaz Zametino  
Secretario General  
SECRETARIA GENERAL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Alfredo Gonzales Avila  
GERENTE  
Gerencia de Administracion y Promocion

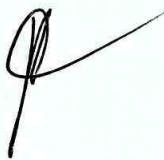
INDICACIONES:  URGENTE  MUY URGENTE  ATENCION INMEDIATA

- |    |                                       |    |                                  |
|----|---------------------------------------|----|----------------------------------|
| 01 | Trámite                               | 10 | Revisar e Informar               |
| 02 | Opinión e Informe                     | 11 | Aprobado                         |
| 03 | Pago Aportes                          | 12 | Coordinar con este Despacho      |
| 04 | Para su conocimiento y fines          | 13 | Denegar lo Solicitado            |
| 05 | Adjuntar antecedentes                 | 14 | Proyectar Respuesta o Resolución |
| 06 | Transcribir                           | 15 | Preparar Convenio o Contrato     |
| 07 | Apoyar lo solicitado                  | 16 | Firma o Visación                 |
| 08 | Tratar conmigo sobre el tema          | 17 | Archivo                          |
| 09 | Agradecere sus Comentarios al Respeto | 18 |                                  |

MAYORES DETALLES: (18) Verificacion fue dia con pensaria y controlon.



*Person  
Carrera de Incentivos y Fomento*



<b>GERPAR</b> SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Suj: <b>Gerencia de Recursos Humanos</b>
Pase a: <b>VEB</b>
Para: <b>Trámite que</b>
Corresponda
Fecha: <b>02/05/16</b>
<b>LUIS ALBERTO M. COSTA</b> Sub Gerente de Recursos Humanos

Solicita: Permiso para Docencia Universitaria  
Fecha Agosto 2016

Señor.  
CELSO DIAZ CARMELINO  
Secretario General de Servicios de Parques Lima  
Atención: Subgerencia de Personal  
Pte.

SERVICIO DE PARQUES DE  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
OFICINA ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

26 AGO 2016

UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
Hora ..... Nº Exp: .....

134709

Josefa Ida Rojas Coronado con DNI 06672492, Sub Gerente de Control de Aportes, ante Ud. me presento respetuosamente y digo: Que Siendo Profesora Auxiliar a tiempo parcial en el dictado del curso Arquitectura Bioclimática I y el Curso electivo de Iluminación perteneciente al área de Tecnología y Construcción, en la facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, Solicito a Ud. El permiso correspondiente para acudir a mis cursos ya que estas horas serán compensadas en la semana, **Decreto Legislativo N° 276, Artículo 24, Literal h.**

Esperando tenga a bien concederme la autorización solicitada para acudir a este centro de estudios:

El día: **jueves de 1.30 a 4.15**, considerando el traslado al lugar, se adjunta constancia de Docencia de la Facultad de Arquitectura.

Conocedora de su amplio espíritu solidario y comprensivo, espero me concede esta petición por ser de justicia.

Adjunto Copia de Constancia de Docencia.

Atentamente.

Arq. J. IDA ROJAS CORONADO  
Sub Gerente de Control de Aportes  
**SERPAR** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

Arq. J. Ida Rojas Coronado

INF SERPA 667

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

31 AGO. 2016

**RECIBIDO**

Firma: ..... Hora: .....



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes Escuela Profesional de Arquitectura

UNI.FAUA.EPA.N° 551/2016

### CONSTANCIA

El Director de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería deja **CONSTANCIA** que la Sra.

**ARQ. JOSEFA IDA ROJAS CORONADO**  
**CODIGO DOCENTE N° 19948665J**

Profesora Contratada de nuestra Facultad en la categoría de Auxiliar, tiempo parcial a 08 horas, a la fecha se encuentra laborando formando parte de la cátedra de los siguientes cursos del período académico 2016-2:

**AFA 381 ARQUITECTURA BIOCLIMATICA 1B**  
**AFA 315 ILUMINACIÓN**

**Sábado 09:00 – 11:00**  
**Jueves 14:00 – 16:00**

Se extiende la presente a solicitud de la interesada y para los fines pertinentes.

Lima, 23 de Agosto del 2016

  
DRA. ARQ. ISIS BUSTAMANTE DUEÑAS  
DIRECTORA EPA-FAUA



na

**INFORME N° 667 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/SGRH/MML**

**A** : Dr. ALFREDO GONZALES AVILA  
**Gerente de Administración y Finanzas**

**REF.** : INFORME N° 548-2016/SERPAR LIMA/GAF/SGRH/UEB/MML

**ASUNTO** : PERMISO POR DOCENCIA  
Arq. Josefa Ida Rojas Coronado

**FECHA** : Lima, 15 de Setiembre de 2016

---

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y a su vez informar que la Unidad de Escalafón y Beneficios de esta Sub Gerencia informa que es viable atender lo solicitado por la servidora doña Josefa Ida Rojas Coronado empleada designada de la Entidad, en concordancia a lo establecido en el D. S. N° 005-90-PCM, Reglamento del D. Leg. 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que regula el permiso para ejercer docencia universitaria.

En tal sentido, este Sub Gerencia hace suyo y eleva a su despacho el proyecto de Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas por el que se resuelve autorizar a la recurrente el permiso de dos (2) horas con cuarenta y cinco (45) minutos semanales en el periodo comprendido del 01 de setiembre al 15 de diciembre de 2016, para conocimiento y trámite correspondiente.

Es cuanto informo a Usted,

Atentamente,

  
.....  
**LUIS ALBERTO MARAVI ACOSTA**  
Sub Gerencia de Recursos Humanos  
**SERPAR** SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima